



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

**PLAN DE ÁREA DE
FILOSOFÍA**

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

IDENTIFICACION			
AREA	FILOSOFÍA		
ASIGNATURAS			
JEFE DE AREA	JUAN DAVID HERRERA JARAMILLO		
DOCENTES	ASIGNATURA	CURSOS	IHS
Juan David Herrera Jaramillo	Filosofía	10-1, 10-2 y 10-3	2 horas
Juan David Herrera Jaramillo	Filosofía	11-1 y 11-2	2 horas

2. JUSTIFICACIÓN

La filosofía, entendida de manera amplia desde hace más de dos milenios en la Grecia antigua, es el *amor a la sabiduría* y, en sentido más estricto, una disciplina que busca el conocimiento para explicar el mundo con un “método racional-especulativo” (Ferrater, 1964, p. 661), sin entender lo *especulativo* de manera despectiva, sino como una forma de conocer. Además, juega un papel fundamental en la comprensión del lenguaje, la fundamentación teórica de las ciencias y en los juicios deontológicos (del deber ser) de la sociedad, el ser humano y los grandes problemas históricos y contemporáneos.

Por esa razón, en los procesos pedagógicos correspondientes a los grados 10 y 11, es fundamental que los alumnos tengan una noción general de la filosofía y su importancia para contemplar y comprender los sucesos contemporáneos por medio de la razón, así como contar con la capacidad de hacer juicios críticos, partiendo de la evolución histórica de la filosofía desde los griegos hasta el presente. De esta manera, los estudiantes tendrán las herramientas discursivas y conceptuales para discutir, contemplar y especular sobre el rol del ser humano en la sociedad del siglo XXI, el papel de la ciencia en un mundo globalizado y en crisis climática, el lenguaje como un asunto filosófico en sí mismo, entre otras cuestiones que conciernen al ser humano y a la filosofía en la actualidad.

De igual manera, para comprender el conocimiento científico, que es base del avance tecnológico y la explicación causal de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, es necesario relacionar la evolución de la filosofía y la ciencia a lo largo de la historia, destacando sus orígenes comunes y enfatizando posteriormente en la necesidad de distinguirlas, pero sin desconocer los puntos de encuentro entre estas dos formas de saber y conocer el ser humano y el universo que lo rodea. Por eso, mediante la enseñanza de la Filosofía como asignatura los estudiantes podrán concebir el valor de ambas sin demeritar el conocimiento racional-especulativo y, por el contrario, dándole la importancia histórica como conocimiento normativo, es decir, que se concentra en el *ideal* o el *deber ser*. Esto implica, por supuesto, saber diferenciarlo del conocimiento empírico de la ciencia moderna y sus usos.

Referencia:

Ferrater, J. (1964). Filosofía. En *Diccionario de filosofía. Tomo I, A-K* (pp. 661-673). Buenos Aires: Editorial Suramericana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

En la actualidad, en el portal de la Institución Educativa Fundadores no se encuentra un plan de área de Filosofía para los grados décimos y onces, por lo que no es posible partir de lo construido para la elaboración de este documento. Es por esa razón que la elaboración del plan de área deberá empezarse desde cero, sin que ello implique desconocer la existencia de documentos externos que proporcionan insumos para su construcción. En ese sentido, las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la propuesta de plan de área de la Alcaldía de Medellín son útiles para lograr el objetivo propuesto. Con estas es posible estructurar un plan de área adecuado, que responda a las necesidades pedagógicas de los grados décimos y onces y que brinden a los estudiantes todas las herramientas conceptuales y metodológicas para adquirir una comprensión general de la filosofía y su utilidad.

La asignatura de Filosofía no cuenta con precedentes directos en los grados previos a décimo (noveno hacia abajo), lo que se convierte en una posibilidad para impartir el curso desde un nivel muy básico y de comprensión para todos los estudiantes, a diferencia de asignaturas como Ciencias Políticas y Económicas, que tienen en la materia Ciencias Sociales una precedente directo en grados previos.

También debe resaltarse que, por su naturaleza, el área de Filosofía no requiere especiales requerimientos logísticos para su enseñanza y aprendizaje, por lo que puede hacerse uso de las herramientas con las que cuenta la Institución Educativa. El uso de fuentes bibliográficas y las clases participativas, dirigidas por el docente, son las principales estrategias para la enseñanza. Para ello, cada grupo cuenta con dos horas de clase a la semana. Esta facilidad permite que no haya barreras de acceso para los estudiantes por sus condiciones socioeconómicas, lo cual es fundamental para atender a adolescentes y jóvenes que viven en un sector con altos niveles de pobreza y concentración de población vulnerable, como las víctimas del conflicto armado y migrantes extranjeros, principalmente venezolanos.

Teniendo en cuenta su carácter, la Filosofía demanda un alto nivel de lectura, por lo que será necesario mejorar la comprensión lectora de los estudiantes y su capacidad de argumentación, lo que a su vez serviría para las demás asignaturas de décimo y once.

Para su enseñanza, es necesario acudir a estrategias innovadoras que despierten el interés de los estudiantes, ya que tradicionalmente se asocia a la filosofía con un conocimiento complejo, de difícil aprendizaje y poca utilidad práctica. Ese es probablemente el mayor reto de la labor docente de esta área.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

Brindar las herramientas conceptuales y metodológicas básicas para una comprensión general de la filosofía y su utilidad para el entendimiento del rol de los sujetos en la sociedad actual, el papel de la ciencia y el lenguaje, por medio de la enseñanza de la evolución histórica de la disciplina, los principales referentes y los conceptos fundamentales.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DESDE EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

La Constitución Política de 1991, en su artículo 67, plantea la educación como un derecho y un servicio público con el que “se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. De ahí que el principal objetivo, desde el punto de vista constitucional, es la búsqueda del conocimiento filosófico.

De igual modo, mediante la enseñanza de la Filosofía como asignatura se contribuye a cumplir los objetivos para todos los niveles de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, planteados en su artículo 13, entre ellas “b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos” y “h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA

Grado 10

- Diferenciar con claridad el conocimiento filosófico y científico, reconociendo sus orígenes, lenguajes, finalidades y métodos.
- Diferencia el conocimiento filosófico y científico de otras formas de conocimiento.
- Plantear con rigurosidad argumentos filosóficos acudiendo a conceptos básicos y a los principales filósofos.
- Identifica claramente las características de la estética y su relación con la filosofía.
- Reconoce las principales características de la ética y la moral como preocupaciones de la filosofía y su relación con la vida en sociedad y la política.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Grado 11

- Identificar los alcances y los límites del conocimiento científico desde la filosofía de la ciencia.
- Comprender los problemas que surgen de la reflexión filosófica.
- Desarrollar argumentos coherentes y lógicamente bien contruidos.
- Reconocer los métodos de validación del conocimiento filosófico y científico.
- Abordar los principales conceptos de justicia a lo largo de la historia y su aplicación práctica.

5. MARCO LEGAL

- Ley 115 de 1994
- Decreto 1860 de 1994.
- Lineamientos curriculares de 1998 del Ministerio de Educación Nacional
- Serie documento estándares básicos de competencias
- Serie documentos DBA derechos básicos de aprendizajes del Ministerio de Educación Nacional, 2015
- Decreto nacional 1075 de 2015
- Decreto 1290 de 2009.

6. LINEAMIENTOS CURRICULARES

La enseñanza de la filosofía en la educación media debe tener en cuenta los valores humanistas consagrados en el modelo pedagógico de la Institución Educativa Fundadores y partir de las directrices pedagógicas del Ministerio de Educación (Gaitán, López, Quintero y Salazar, 2010) según las cuales existe una la relación directa entre pedagogía y filosofía, pues se conectan “la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (p. 14).

Tal vocación pedagógica debe tener como eje la persona en todas sus dimensiones, como lo sugiere la Ley 115 de 1994 en el artículo 1. También, enseguida, debe tener presentes los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y de conciencia y el libre desarrollo de la personalidad, para que el proceso de enseñanza y aprendizaje pueda contener un sentido crítico, desprovisto de limitantes arbitrarios o ajeno a la pluralidad propia de una institución educativa democrática.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

A la filosofía, por lo tanto, le corresponde “la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando” (Gaitán, López, Quintero y Salazar, 2010, p. 23). Por eso, quien se forma en filosofía tiene las habilidades necesarias para reflexionar sobre problemas históricos y presentes, identificando los hechos y los valores, con la capacidad para formular juicios deontológicos basándose en las posturas de las principales escuelas filosóficas.

Por eso el proceso de formación debe girar en torno a preguntas problematizadoras dirigidas a los textos, a los autores estudiados y al contexto social, económico, político y cultural, contrastando diversos saberes, puntos de vista y modos de pensar y reflexionar. Esto implica que el modelo pedagógico más apropiado es la pedagogía dialogante, es decir, como plantea De Zubiría (2006), una síntesis dialéctica entre la pedagogía heteroestructurante y la autoestructurante. Por la primera, debe entenderse el modelo de la escuela tradicional hasta el siglo XX, que entiende al docente como el encargado de transmitir conocimientos construidos externamente que deben ser absorbidos de manera pasiva por los estudiantes, simples receptores de un conocimiento ya construido. El segundo modelo, como contrapartida, aparecido a principios del siglo XX, que le resta importancia al profesor, a quien convierte en un mero orientador o acompañante, y se la da al estudiante, quien “inventa, descubre y construye sus propias explicaciones” (De Zubiría, 2006, p. 231).

La síntesis dialéctica que surge con la pedagogía dialogante consiste en reconocer el papel activo de los estudiantes en la construcción de las explicaciones, pero sin dejar del lado el rol clave de los profesores en el proceso de aprendizaje (De Zubiría, 2006, p. 196). Por esa razón, a las explicaciones y la experticia del profesor se unirán a los saberes, sentimientos y experiencias de los estudiantes, es decir, un diálogo entre dos modelos pedagógicos, una pedagogía dialogante o interestructurante. De tal manera, como plantea Zubiría (2006):

Como educadores, somos responsables del desarrollo de la dimensión cognitiva de nuestros estudiantes; pero tenemos iguales responsabilidades en la formación de un individuo ético que se indigne ante los atropellos, se sensibilice socialmente y se sienta responsable de su proyecto de vida individual y social. No se trata simplemente de transmitir conocimientos, como supuso equivocadamente la Escuela Tradicional, sino de formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práxico (De Zubiría, 2006, p. 196)

La adopción del modelo dialogante implicará la elaboración de actividades participativas que ayuden a los estudiantes a apropiarse de los conocimientos impartidos por el profesor. Actividades que además deben conectarse con los saberes previos de los educandos y, además, deben llevar a que estos investiguen y afiancen el aprendizaje acudiendo a otros medios, como el internet, los libros de la biblioteca o la discusión con sus pares.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Para la construcción de la malla curricular, se acudió al documento orientador elaborado por la Alcaldía de Medellín en 2015, titulado *El Plan de Área de Filosofía y Ciencias Económicas y Políticas*, y el documento *Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*, del Ministerio de Educación Nacional (2010). En estos se sugiere una malla curricular orientada a resolver preguntas como desencadenadoras del aprendizaje, lo cual coincide con las exigencias de la Institución Educativa Fundadores, que pide especificar los ambientes de aprendizaje, la metodología, las estrategias didácticas, los recursos, la evaluación y una malla curricular en la que se incluyen, entre otros, la pregunta orientadora, el método de evaluación y las evidencias de aprendizaje.

Referencia:

De Zubiría, J. (2006). Hacia una pedagogía dialogante. En *Los modelos pedagógicos* (pp. 195-245). Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio.

7. PERSPECTIVAS DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO

PARÁMETROS	¿CÓMO?
AMBIENTES DE APRENDIZAJES	<p>Se buscará la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, en el que los estudiantes puedan expresarse con tranquilidad, dar cuenta de sus saberes y adquirir nuevos conocimientos. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales relacionados con las restricciones a la presencialidad, los ambientes serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aula de clase (según el modelo de alternancia): se privilegiará las mesas redondas para que todos los estudiantes puedan verse y escucharse mejor.- Biblioteca (según el modelo de alternancia): jornadas de lectura grupales e individuales.- Plataformas virtuales (Google Meet): este ambiente será propiciado por el uso de presentaciones PowerPoint, tanto alumnos como profesor deberán buscar un espacio apropiado, tranquilo y silencio, para ver las clases.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

METODOLOGÍA

La metodología, partiendo de una pedagogía dialogante, se basará en las siguientes actividades:

- Guías de aprendizaje diseñadas por el docente.
- Actividades que demanden la consulta en fuentes como libros, artículos académicos cortos y con un lenguaje sencillo, videos en plataformas digitales, entre otros.
- Debates, seminarios, exposiciones cortas, entre otros, que permitan el uso de conceptos filosóficos para comprender problemas actuales.
- Escritura de textos académicos cortos para promover la coherencia argumentativa, la contraargumentación y el análisis críticos de otros textos.
- Escritura de textos de opinión argumentada.
- Lectura de textos literarios relacionados con la filosofía.
- Escritura de cuentos que incorporen conceptos filosóficos.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas que se implementarán son las siguientes:

- Fomentar los cuestionamientos argumentados a ideas y conceptos clásicos y contemporáneos de la filosofía occidental después de que estos hayan sido expuestos por el docente.
- Fomentar el encuentro entre los saberes previos de los estudiantes y lo expuesto por el docente. Este encuentro se daría por medio de preguntas del profesor que generen discusión entre los estudiantes.
- Actividades de comparación entre grupos de ideas contrapuestos (por ejemplo, entre escuelas filosóficas o entre autores) con el fin de que los estudiantes encuentren las similitudes y diferencias.
- Lectura de cuentos cortos que permitan relacionar conceptos filosóficos abordados en la clase.
- Debates argumentados y con lenguaje especializado según el grado.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<ul style="list-style-type: none">- Enseñanza por medio de imágenes (pinturas, fotos, esculturas, entre otros) que sitúen histórica y socialmente a los autores/as abordados.- Juegos didácticos que lleven a la práctica conceptos filosóficos.- Ejercicios de escritura sobre conceptos abordados en la clase con el fin de que estos sean interiorizados plenamente por los estudiantes.- Discusión de problemas filosóficos a partir del análisis de hechos noticiosos o históricos.- Elaboración de mapas conceptuales.
<p>RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO</p>	<p>La relación entre docente y estudiantes debe fundarse en el respeto mutuo, la escucha y el reconocimiento de las experiencias y cosmovisiones del otro. En las clases de Filosofía se debe evitar al máximo tratos que maltraten la dignidad de los estudiantes y el profesor, como el acoso o el matoneo.</p>
<p>RECURSOS Y HERRAMIENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none">- Talento humano: profesor de Filosofía y estudiantes de 10 y 11 de la Institución Educativa Fundadores; profesionales de apoyo de la Institución o de la Alcaldía de Medellín.- Padres de familia. Estos son claves para el aprendizaje de los adolescentes y jóvenes, pues de estos depende que haya un entorno propicio para el aprendizaje y apoyo emocional para las labores de aprendizaje.- Plataformas tecnológicas que permiten la interacción y las clases virtuales, como Google Meet.- Plataformas virtuales que permiten la comunicación estudiantes-estudiantes y profesor-estudiantes, como WhatsApp y correos electrónicos.- Las aulas de clase y los dispositivos electrónicos con los que están equipadas.- Libros académicos.- Guías impresas.- Cuadernos de los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

EVALUACIÓN

La evaluación parte del Sistema Institucional de Evaluación (SIE), formalizado mediante Acuerdo 009 del 3 de agosto de 2017, de la Institución Educativa Fundadores. La evaluación tendrá muy en cuenta los indicadores planteados en este plan de área, pero también tendrá criterios de flexibilidad que permitan adaptarse a las realidades particulares de los estudiantes.

El SIE, en su artículo 5, plantea que la evaluación debe ser:

- Continua: Antes, durante y después del proceso de aprendizaje-enseñanza.
- Integral: Abarca todos los ámbitos del estudiante como ser humano.
- Democrática: “Permite la participación de los educandos, mediante procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación”.
- Sistemática: Organizada.
- Flexible: Que no homogenice a los estudiantes, sino que comprenda su pluralidad de capacidades e intereses.
- Certificadora: Que reflejen las competencias de los evaluados.
- Interpretativa: Que eviten la ambigüedad y que el estudiante comprenda la evaluación.
- Participativa: Que participen los padres de familia, el docente y, en especial, los propios estudiantes.
- Formativa: “permite reorientar los procesos y metodologías educativas cuando se presenten indicios de reprobación en alguna área, analizando las causas y buscando que lo aprendido en clase incida en el comportamiento y actitudes de los alumnos en el salón, en el hogar y en la comunidad en que se desenvuelven”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

PERFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR

- Asume una actitud respetuosa frente a los demás participantes de la clase (docente y estudiantes).
- Está dispuesto a escuchar de manera atenta a quienes intervienen en la clase.
- Se muestra comprometido con el aprendizaje y aporta sus sabores en el proceso.
- Responde cabalmente con las tareas asignadas en la clase.

8. MALLA CURRICULAR

GRADO: DÉCIMO		IHS: 2 HORAS	
ÁREA/ASIGNATURA: Filosofía		DOCENTES: Juan David Herrera Jaramillo	GRUPOS: 10.1-10.2-10.3
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo ayuda a entender el mundo contemporáneo la filosofía como forma de conocimiento?	¿Cuál es el objeto y el valor de la estética para comprender la realidad?	¿Cómo influye la moral en la vida social, política y económica de las personas?
ESTÁNDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendo que la filosofía es un conocimiento racional-especulativo que se pregunta por los fines últimos. - Reconozco las diferencias entre el conocimiento filosófico y el científico - Comprendo los orígenes de la filosofía occidental. - Reconozco las diferencias entre el conocimiento filosófico y el mitológico 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendo los principios y características fundamentales de la estética - Comprendo los principales conceptos asociados a la estética, como la sensibilidad, la belleza y el arte - Identifico los contextos sociohistóricos en los que los juicios estéticos tienen lugar 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencio la moral del derecho apelando a sus características más importantes - Analizo la relación de la moral con el contexto sociohistórico - Contrasto las posturas del universalismo y el relativismo moral - Distingo entre ética y moral



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Evidencias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las principales características del conocimiento filosófico - Reconoce el origen de la filosofía occidental - Contrasta la filosofía, la ciencia y la mitología, identificando sus diferencias y similitudes 	<ul style="list-style-type: none"> - Define la estética con sus principales elementos - Comprende la incidencia del contexto sociohistórico en la definición de lo bello y lo artístico - Explica por qué la estética es una rama de la filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características de la moral como sistema normativo - Responde cuáles son las diferencias entre moral y derecho y moral y ética - Relaciona la moral con las principales nociones de justicia
Temáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Principales características epistemológicas de la filosofía - Orígenes de la filosofía en la Antigua Grecia - La mitología como una forma de explicar el mundo - El método científico 	<ul style="list-style-type: none"> - El origen de la estética como rama de la filosofía - Los juicios estéticos a lo largo de la historia - La belleza y el arte - El juicio estético 	<ul style="list-style-type: none"> - La moral y el derecho como sistemas normativos - Debate: universalismo moral vs. relativismo moral - La moral y el contexto sociohistórico - Moral y religión
Instancias verificadoras	Talleres, debates, escritos argumentativos, socialización y análisis de lecturas cortas y videos, pruebas de selección múltiple.	Talleres, debates, escritos argumentativos, socialización y análisis de lecturas cortas y videos, pruebas de selección múltiple.	Talleres, debates, escritos argumentativos, socialización y análisis de lecturas cortas y videos, pruebas de selección múltiple.
Actividades de nivelación, apoyo u superación	<p>Nivelación: Trabajos escritos individuales, análisis de textos filosóficos, debates argumentados.</p> <p>Recuperación: Debates, exposiciones, trabajos escritos individuales.</p> <p>Profundización: Mapas conceptuales, lectura de textos, videos.</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: ONCE		IHS: 2 HORAS	
ÁREA/ASIGNATURA: Filosofía		DOCENTES: Juan David Herrera Jaramillo	
		GRUPOS: 11.1-11.2	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Por qué es confiable el conocimiento científico?	¿Cómo se construye el conocimiento desde la filosofía?	¿Cómo ha contribuido la filosofía a la comprensión de la justicia a lo largo de la historia?
ESTÁNDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco el método de validación del conocimiento científico - Comprendo los paradigmas de las ciencias sociales - Reconozco la importancia del método, el objeto y el lenguaje especializado en las ciencias - Entiendo la importancia del carácter acumulativo del conocimiento científico - Conozco la relación entre la ética y la ciencia - Analizo críticamente el cientificismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifico los principales métodos de la filosofía a lo largo de la historia y sus principales características - Conozco las principales características del método mayéutico, incluyendo el contexto histórico en el que surgió - Conozco las principales características del método ontológico - Conozco las principales características del método dialéctico - Distingo las falacias argumentativas de argumentos bien contruidos desde el punto de vista lógico - Identifico los aportes de la filosofía cartesiana a la filosofía y a la ciencia - Identifico otros métodos de investigación filosóficas 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendo la importancia de la filosofía para concebir la justicia en el mundo contemporáneo - Asocio argumentos según sus características con distintas nociones de justicia - Emito juicios argumentados sobre el carácter de <i>justo</i> o <i>injusto</i> de las acciones humanas - Relaciono las nociones de justicia con las diferentes ideologías políticas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Define con sus palabras el proceso de construcción del conocimiento científico
- Contrasta los métodos de las ciencias sociales con los de las ciencias *duras* o *naturales*
- Identifica el proceso histórico de construcción del conocimiento científico por medio de ejemplos
- Plantea cuestionamientos éticos a estudios científicos del pasado y la actualidad
- Examina críticamente los límites del conocimiento científico

- Formula adecuadamente argumentos filosóficos básicos con base en los métodos estudiados
- Reconoce los argumentos falaces en textos académicos, debates y publicaciones de medios de comunicación
- Señala el rol del lenguaje en la construcción del conocimiento filosófico
- Asocia las principales escuelas de pensamiento filosófico y a las autoras/es más reconocidos con los métodos estudiados

- Valora el papel de la filosofía en la concepción y práctica de la justicia en la historia
- Identifica similitudes y diferencias en las nociones de justicia
- Argumenta sobre la justicia de actos humanos acudiendo a argumentos de corte filosófico
- Identifica los distintos sentidos en los que el concepto de justicia en el debate político



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

<p>TEMÁTICAS O CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El método científico como un proceso inacabado - Historia de las ciencias modernas y la acumulación del conocimiento - Los métodos de las ciencias sociales y su relación con los métodos de las ciencias <i>duras</i> - Los límites éticos de la construcción del conocimiento científico - Las respuestas no halladas por la ciencia: los límites del conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Método dialéctico - Duda metódica y su impacto en la filosofía y la ciencia - El método mayéutico - El método ontológico - Tipos de argumentación filosófica - Tipos de falacias argumentativas y cómo evitarlas en las discusiones académicas 	<ul style="list-style-type: none"> - El concepto de justicia - Justicia distributiva - Justicia redistributiva - Concepto de justicia en el iusnaturalismo y en el positivismo - El concepto de justicia utilitarista - El concepto de justicia de Rawls - Las ideologías políticas contemporáneas y su concepción de justicia: socialismo, conservadurismo y liberalismo
<p>INSTANCIAS VERIFICADORAS</p>	<p>Talleres, debates, escritos argumentativos, socialización y análisis de lecturas cortas y videos, pruebas de selección múltiple.</p>	<p>Talleres, debates, escritos argumentativos, socialización y análisis de lecturas cortas y videos, pruebas de selección múltiple.</p>	<p>Talleres, debates, escritos argumentativos, socialización y análisis de lecturas cortas y videos, pruebas de selección múltiple.</p>
<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN</p>	<p>Nivelación: Trabajos escritos individuales, análisis de textos filosóficos, debates argumentados.</p> <hr/> <p>Apojo: Debates, exposiciones, trabajos escritos individuales.</p> <hr/> <p>Profundización: Mapas conceptuales, lectura de textos, videos.</p>		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Medellín. (2014). *Expedición Currículo. El Plan de Área de Filosofía y Ciencias Políticas y Económicas*. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUK Ewi57Lyaw9jvAhWmuVkkHSZWBjwQFjAAegQIAhAD&url=https%3A%2F%2Fmanuel.gnomio.com%2Fpluginfile.php%2F173%2Fmod_folder%2Fcontent%2F0%2F13_Filosofia_ciencias_economica_y_politicas.pdf%3Fforcedownload%3D1&usg=AOvVaw3oNtZIOvXAY7ZOAEzL8xP
- Audi, R. (2004). *Diccionario Akal de Filosofía*. Madrid: Ediciones Akal, S. A.
- Casas, M. (1970). *Introducción a la filosofía* (4ª ed.). Madrid: Editorial Gredos.
- Castillo, G. (2013). *Introducción a la filosofía. (Introducción al pensamiento clásico)*. Universidad de Piura.
- Colegio de Bachilleres. (2006). *La Guía para presentar exámenes de Recuperación o Acreditación especial de Filosofía I*. Ciudad de México.
- Fernández, S. (s. f.). *Historia de la filosofía*. Instituto de Educación Secundaria “León Felipe” Benavente.
- Ferrater, J. (1964). *Diccionario de filosofía. Tomo I, A-K* (pp. 661-673). Buenos Aires: Editorial Suramericana.
- Gaitán, C., López, E., Quintero, M. y Salazar, W. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Höffe, O. (2003). *Breve historia ilustrada de la filosofía* (Traducción de José Luis Gil A.). Barcelona: Ediciones Península.
- Iudin, R. (s. f.). *Diccionario filosófico*.
- Martínez, B. (2016). *Apuntes de filosofía*. San José: Imprenta Nacional.
- Ortega, M. (2012). *Breve manual de filosofía*. Editorial B & M.
- Solas, S., Oller, C., Ferrari, L. (2013). *Introducción a la filosofía: argumentación filosófica, lectura académica*. La Plata: EDULP. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.390/pm.390.pdf>.
- Universidad de San Martín de Porres. (2017). *Filosofía y ética*. Lima. Recuperado de <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2017-I/MANUALES/FILOSOFIA%20Y%20ETICA.pdf>.